

# Turismo, ciencia y límites

**Dr. Hugo Benítez**

Instituto One Health de la Universidad Andrés Bello  
Instituto Milenio BASE



El arribo de celebridades de Hollywood a la Antártica vuelve a poner en el centro del debate una pregunta incómoda pero urgente: ¿hasta qué punto el turismo, especialmente el turismo de lujo, es compatible con la protección del continente blanco?

Más allá del atractivo mediático de estas visitas, el fenómeno refleja una tendencia sostenida y creciente que ya no puede considerarse marginal. La Antártica dejó de ser un territorio visitado casi exclusivamente por armada, científicos y programas nacionales para transformarse en un destino de alto costo, con flujos de visitantes que aumentan temporada tras temporada.

Este aumento no es inocuo. La Antártica es un ecosistema extremo, frágil y altamente sensible, donde los procesos ecológicos operan a escalas lentas y cualquier perturbación puede tener efectos persistentes; entre estos efectos se incluye la llegada de especies exóticas.

El tránsito humano, incluso bajo protocolos aparentemente estrictos, implica riesgos asociados al pisoteo, la alteración del suelo, la introducción de especies invasoras y la generación de residuos difíciles de manejar en condiciones polares. En un contexto de cambio climático acelerado, estos impactos se superponen a presiones ambientales ya existentes, amplificando sus efectos.

Sí bien el Tratado Antártico y su Protocolo Ambiental han generado directrices valiosas, gran parte de las normas que rigen el turismo son de carácter voluntario y dependen de la autorregulación de los operadores.

Esto genera una evidente asimetría entre la rigurosidad exigida a la investigación científica, que debe someterse a evaluaciones ambientales estrictas, y la relativa flexibilidad con que se desarrollan muchas actividades turísticas.

El turismo de celebridades no es solo una anécdota, sino un símbolo de una Antártica convertida en escenario, donde la experiencia personal y el prestigio social parecen pesar más que la responsabilidad colectiva sobre un patrimonio que pertenece a la humanidad.

Normalizar este tipo de visitas sin una reflexión profunda implica avanzar hacia una banalización del continente, reduciéndolo a un destino exótico más, cuando en realidad es un regulador clave del clima global y un laboratorio natural insustituible para la ciencia mundial.

No se trata de prohibir el turismo de manera absoluta, sino de reconocer que su crecimiento desmedido exige una gobernanza más robusta, vinculante y coherente con los principios del Sistema del Tratado Antártico. Limitar flujos, fortalecer evaluaciones ambientales, mejorar los sistemas de fiscalización y priorizar el valor científico y ecológico del continente son pasos necesarios si queremos evitar que la Antártica pague el costo de nuestra fascinación tardía.

La pregunta ya no es si el turismo antártico tiene impacto, sino cuánto estamos dispuestos a tolerar antes de comprometer irreversiblemente uno de los últimos espacios realmente prístinos del planeta.